

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA PROGRAMA EMERGENCIAS CLIMATICAS Y OTROS SINIESTROS.-

Huépil, ENERO 09 DEL 2014.

DECRETO N° 88 /

VISTOS:

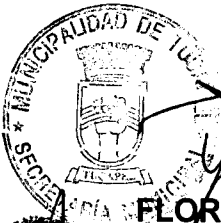
- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2214 del 31.12.13 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 4.- El Programa denominado PROGRAMA EMERGENCIAS CLIMATICAS Y OTROS SINIESTROS, Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la 22.01.002, 22.02.002 y 22.08.007 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

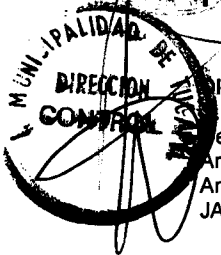
- 1.- Apruébese el Programa denominado EMERGENCIAS CLIMATICAS Y OTROS SINIESTROS, Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

Código	Descripción del Gasto	Monto
22.01.002	ALIMENTOS ANIMALES	2.700.000
22.02.002	VESTUARIO	400.000
22.08.007	PASAJES Y FLETES	3.000.000
Total		6.100.000

Anótese, Comuníquese y Archívese



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS SECRETARIA MUNICIPAL
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:
Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
JAFA/FMMB/AMAM/spfv

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA EMERGENCIAS CLIMATICAS Y OTROS SINIESTROS
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES
OBJETIVOS	. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de habitantes de sectores de la comuna, que enfrentan situaciones complejas producto de las inclemencias climáticas y/o siniestros.
DESCRIPCION GENERAL	El presente Programa está destinado a generar apoyos referidos a la atención de Emergencias, en sectores de alta vulnerabilidad social, quienes producto de situaciones asociadas a condiciones climáticas adversas ven limitada la conectividad vial ,acceso a la salud , atención de sus necesidades básica. Especial atención tienen este programa la atención de sectores rurales, en los cuales la situaciones asociadas a emergencias climáticas, ven a aún más limitadas sus posibilidades de subsistencia, considerando que la fuente de ingresos de las familias proviene de la crianza de ganado a baja escala, la cual se ve complicada producto de del abastecimiento de alimento para animales, ya sea por sequía, como por producto de nevazones o heladas. Además de otros siniestros que eventualmente puedan ocurrir a las familias de nuestra comuna.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Acudir a terreno a Emergencias- Entrevistar en terreno las necesidades de cada familia- Apoyo necesario para estos casos
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ


ANA ALBARRAN MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO




JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

HUEPIL, 09 DE ENERO DEL 2014.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2014
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:
PROGRAMA EMERGENCIAS CLIMATICAS Y OTROS
SINIESTROS

Sub Programa * PROGRAMAS SOCIALES

Tiempo de Ejecución: ENERO A DICIEMBRE
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ

Fundamentación Legal :

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Código	Descripción del Proyecto	Monto
22.01.002	ALIMENTOS ANIMALES	2.700.000
22.02.002	VESTUARIO	400.000
22.08.007	PASAJES Y FLETES	3.000.000
	Total	6.100.000